

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 071 LIBRO II FOJAS 515

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 19:48 diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos del día **22 veintidós** de **Marzo** del año **2017** dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Presidentes de Casa de la Cultura, declarado recinto oficial para tal efecto, con el objeto de celebrar Sesión Solemne, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso de la Sesión Solemne.
- II.- Lectura del Acta de la Sesión Solemne anterior y aprobación en su caso.
- III.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- IV.- **Asunto Único:** "Entrega de reconocimientos a la Mujer Villalvareense del Año 2017".
- V.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de doce de los trece Múicipes, con la ausencia justificada del Síndico Municipal Manuel Antonino Rodales Torres, por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Solemne del H. Cabildo Municipal.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, Secretaria del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León** la **Secretaria del Ayuntamiento, C. Elizabeth Huerta Ruiz**, solicita la dispensa de la lectura del acta solemne anterior del día 09 de febrero del año en curso, debido a que cuenta con la totalidad de las firmas de quienes participaron en la misma. A lo que, los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura del acta antes mencionada; así como el contenido de la misma.

La **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés**, declara un receso para que se incorporen las homenajeadas, siendo las 19:51 horas.

Se reanuda la Sesión Solemne a cargo de la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés**, siendo las 20:01 horas

TERCER PUNTO.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.

Acto seguido se rinde Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad del Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Continuando con el desarrollo de la Sesión se lleva a cabo la presentación de invitados especiales, un agradecimiento a la Licda. Roxana López Jiménez, Delegada en Villa de Álvarez, de la Asociación de mujeres Empresarias del Estado de Colima, agradecemos la presencia de la Licda. Paulina Cortés León, Presidenta del DIF Municipal, la C. Beatriz López García, Administradora del Patronato de Festejos Charro Taurinos de Villa de Álvarez; Marielena I; Reina de los Festejos Charro Taurinos 2017, Licda. Rosalinda Valdovinos Munguía, Oficial Mayor, Licda. Adriana Sara Guzmán Campos, Contralora Municipal, María de los Ángeles Sosa Chávez, Tesorera Municipal, Ángeles Palos Sosa, Directora del Instituto Villalvarenses de la Mujer; muchas gracias por su presencia. Continuamos con el desarrollo de la sesión.

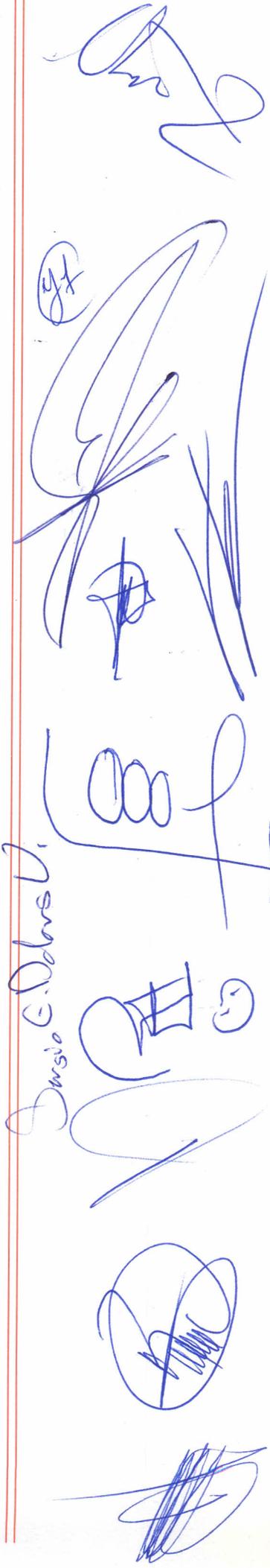
CUARTO PUNTO: Asunto Único: Entrega de reconocimientos a la Mujer Villalvarenses del Año 2017”.

1.- En la categoría “Empresarial”.

MARÍA MOLINA ESTRADA

Es la tercera del matrimonio formado por Julia Estrada Mesina y Sixto Molina Delgado, nació el 15 de noviembre de 1929 en el entonces conocido Barrio de los López, hoy calle Cristóbal Colón de este municipio.

Su abuelita materna Margarita Mesina se dedicaba a vender sopitos desde 1920 en el Jardín Miguel Hidalgo de Villa de Álvarez. Por el trabajo de sus padres, María se fue a vivir con su abuela a la edad de 5 años, convirtiéndose así en su ayudante en la elaboración de la cena.





ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 071 LIBRO II FOJAS 516

En 1938, su madre, comienza a vender sopitos por su cuenta en el Jardín.

Tras la muerte de su abuela en 1942, María volvió con su madre a los 13 años, con quien continuó vendiendo los tradicionales sopitos de 6 de la tarde a 10 de la noche.

Este negocio familiar siguió creciendo y sobreviviendo, pese a las crisis económicas, hasta llegar en 1964 al lugar en el que se encuentran hoy en día.

Luego del sismo de 2003, la "Cenaduría Julia", como fue como llamado en honor a su madre, Julia Estrada Mesina, quedó en ruinas y fue una prueba decisiva para la familia, que lejos de dejarse vencer por la adversidad, resurgió con nuevas ideas y cambios en beneficio de los clientes.

Una tradición familiar y ejemplo de la perseverancia empresarial, hace posible que por 98 años, los visitantes y habitantes de La Villa disfrutemos de los ricos sopitos de "Julia", cuya sazón familiar y receta original ha logrado mantener María Molina, que se mantiene al frente de la "Cenaduría Julia", como dueña y administradora general del negocio, apoyada por sus hijos, nueras, nietas y nietos.

En todos estos años de tradición, esta empresaria Villalvareense, ha atendido en su negocio a miles de familias, a políticos, artistas y televisoras, nacionales e internacionales, para hablar de nuestra gastronomía típica.

Entre sus recuerdos, Martha tiene presente la invitación que le hicieron de la Presidencia de la República, en el año de 1987, para ofrecer sopitos como cena en una convención de Embajadores; y que en la Administración 2005-2009 del Gobierno Estatal, fue invitada a una muestra gastronómica, con sede en Cuba, para representar al estado de Colima.

La constancia y esfuerzo de María Molina, han hecho de "Cenaduría Julia" un lugar reconocido y típico, que forma parte de la historia de nuestro querido Villa de Álvarez y nuestro Estado.

2.- En la categoría de: "Fomento a las tradiciones Villalvarenses"

MARTHA BARREDA ARAIZA.

Originaria de Villa de Álvarez, nuestra mujer Villalvareense del año, nació un 19 de noviembre de 1942, inició su labor educativa a los 15 años de edad y entre sus recuerdos destacan los interinatos realizados en municipios de Colima, Manzanillo y Tecomán; destacando con orgullo el haber sido fundadora del Jardín de Niños del Moralete; su paso por el Jardín de Niños "Pomposa Silva Palacios", único en ese entonces en el municipio de Villa de Álvarez y posteriormente, también le tocó ver el nacimiento del Jardín de Niños "María Téllez Cobián", al cual vecinos del municipio le conocían como el Jardín de Niños de la Maestra Martha Barreda, pues a ella le tocó hacer el censo previo a su creación.

La maestra Martha, nunca se conformó con ser una educadora más pues, con su capacidad de gestión, logró convertir lo que ella recuerda como un patio de chivos y gallinas, sin cerco, en un Jardín de Niños con aulas, áreas verdes, de juegos, chapoteadero y con actividades educativas, recreativas y culturales originales y apegadas a las tradiciones locales, que organizaba junto con el personal docente a cargo y el apoyo de los padres de familia.

Así es como surgió, en 1986, la idea de proyectar a la comunidad educativa del Jardín de Niños "María Téllez Cobián, organizando la Primera Cabalgata Infantil, encabezada por el tradicional Zarzo, la banda y sus propios mojínganos, llamados Laura y Pepe, en honor a dos alumnos de la primera generación de este Jardín de Niños, seguidos por alumnos que montaban caballos de verdad, acompañados por sus padres y educadoras, recorriendo las principales calles del Municipio y el Jardín independencia, mientras repartían agua de Jamaica a los asistentes que veían su paso.

Viendo el éxito obtenido y fiel a su interés por fomentar una tradición en los alumnos, al año siguiente se unieron a esta cabalgata más jardines de niños que alternaban con caballos de palo, plástico y tela, que poco a poco sustituyeron a los reales. Esta Cabalgata fue creciendo año con año en número de participantes, haciendo posible que en la Edición 160, de nuestros máximos festejos, celebrados este 2017, se cumplieran 31 años ininterrumpidos de la participación de niños y niñas de los Preescolares existentes en La Villa, dando así un mayor realce a nuestros Festejos Charrotaurinos y tradicionales Cabalgatas.

Además, la maestra Martha promovía otras tradiciones, llevando a niños y niñas a otros municipios a regalar las tradicionales empanadas los días 4 de octubre; organizaba grupos de danzantes y peregrinos para celebrar el Novenario Guadalupano; participaba con carros alegóricos en la Feria de Todos Los Santos y Pastorelas en Navidad.

La maestra Martha Barreda se jubiló luego de 41 años de servicio y actualmente disfruta de su casa, dejando un gran legado en los alumnos que por tantos años atendió con gran cariño y profesionalismo.

3.- En la categoría de: “Desarrollo Social y Humanista”.

BERTHA CALVARIO ZAMORA.

Nació en Villa de Álvarez, el 10 de febrero de 1941. Hija de Maximino Calvario y Ramona Zamora, ambos Villalvarenses, con cimientos firmes en la fe y la caridad, quienes supieron forjarle un corazón generoso.

Casada con el Sr. Felipe Cruz Borjas, con quien procreó nueve hijos, actualmente, la señora Bertha, organiza su tiempo para cumplir con sus actividades cotidianas de ama de casa e integrante de los Ministros de la Comunión, de la Organización Internacional Voluntarias Vicentinas y de la Orden Franciscana Seglar, entre otras.

Desde hace más de 40 años, Bertha, se ha dedicado de lleno a ayudar a enfermos, ancianos y gente de escasos recursos económicos de su comunidad, además de realizar visitas semanales al Asilo de Ancianas de las Voluntarias Vicentinas ya a vecinos enfermos de su entorno, a quienes les brinda su presencia, acompañamiento en la oración y les lleva la comunión, para su tranquilidad espiritual.

Bertha Calvario es una vencedora del cáncer, por ello motiva y promueve entre las mujeres el que se realicen de manera periódica el Papanicolaou. Una mujer cálida y sencilla, que hace de sus labres altruistas una forma de vida diaria, sin ningún interés de ser recompensada por ello.

Bertha se sabe rodeada de mujeres admirables, de mujeres empoderadas, de mujeres sensibles, que ayudan al prójimo, sólo porque son de corazón dadivoso, y los diferentes grupos a los que pertenece dan testimonio de ello y hoy, el Cabildo Municipal y la Alcaldesa Yulenny Cortés, se suman a este reconocimiento y otorgan a Bertha Calvario Zamora, el reconocimiento a la Mujer Villalvarens del Año, por su labor altruista en beneficio de los más vulnerables.

4.- En la categoría de: “Académico-Deportivo”

DRA. CIRIA MARGARITA SALAZAR CARRILLO Originaria de Villa de Álvarez, Colima, nació el 6 de febrero de 1978.

Es Doctora en Educación Física y Artística y actualmente funge como Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Colima.

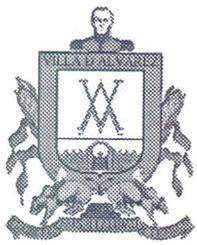
Es la primera mujer que, en el área de cultura física y deporte, ingresó al Sistema Nacional de Investigadores, debido a su trayectoria profesional y aportación a la ciencia.

Coautora de 5 libros de investigación básica y aplicada en el ámbito de la cultura física y autora de más de 20 artículos de investigación en revistas científicas, nacionales e internacionales.

Como asesora de proyectos de investigación de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad de Colima, contribuyó a que sus alumnos obtuvieran 7 primeros lugares en el Certamen Nacional de Investigación de la CONADE, de 2009 a 2013.

Ha disertado en numerosas ponencias con resultados de investigación en Congresos nacionales e internacionales y ha asesorado 23 tesis de licenciatura y maestría.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page. The notes include the name "Drs. G. Dobres D." written vertically, and several illegible signatures and scribbles.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 071 LIBRO II FOJAS 517

Es la primera mujer que dirige la Red Internacional de Investigadores sobre Deporte, Cultura Física y Recreación, la cual aglutina a 2 mil 200 investigadores de 42 instituciones educativas del mundo.

Es miembro del comité editorial de 6 revistas científicas, 3 de ellas en México, 1 en España, 1 en Argentina y 1 más en la India; además, es integrante de 4 grupos de investigación, 3 de ellos nacionales y 1 más de carácter internacional.

Entre muchas de las acciones en las materias que hoy la hacen merecedora de este reconocimiento, por parte del honorable Cabildo Municipal, destacamos la participación de la Dra. Ciria Salar, en el año 2012, en la creación de la Ley de Fomento para el Uso de la Bicicleta en el Estado de Colima, así como en diversas competencias deportivas donde representó al Municipio y Estado, que la hicieron merecedora de múltiples medallas y premios.

Actualmente, Ciria Margarita Salazar, preside la Federación de Egresados de la Universidad de Colima.

Destacamos en nuestra mujer distinguida que dentro de la categoría plasmada en la convocatoria: Mérito Académico y/o Deportivo, ella cumple con ambos perfiles, por lo que vale esta mención especial y se le reconoce el esfuerzo y constante superación que ha tenido de ella misma, para desarrollarse como una mujer y profesionista integra en el camino a seguir en cada una de las metas que se ha fijado. Un orgullo, reconocer hoy a Ciria Salazar, pues su aportación y representación de la mujer Villalvarenses ha logrado trascender las fronteras no sólo del municipio sino del país.

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, dirige el siguiente mensaje a los presentes:

“Con el permisos de los compañeros Municipales y homenajeadas Buenas noches, agradecemos a todos su presencia. El Gobierno Municipal de Villa de Álvarez tiene el honor de reconocer a grandes mujeres, que han destacado con sus acciones en diferentes ámbitos, como los que este día premiamos: Académico y Deportivo, Empresarial, Fomento a las Tradiciones, Desarrollo Social y Humanista.

Pero además, en ellas encontramos un modelo de mujer digno de replicar; mujeres valientes que se superan a sí mismas día a día, logrando destacar, además, en su trayectoria personal, social y profesional en favor del municipio; mujeres que se mantienen humildes, solidarias, íntegras y que una vez más nos demuestran que defender nuestros ideales nos acerca más a esa, ya no sólo deseada equidad, sino a la igualdad y justicia entre géneros.

Felicidades a:

Martha Barreda Araiza, nuestra maestra homenajeadas, es un ejemplo de que no importa qué oficio o profesión desempeñemos siempre hay que buscar ser el mejor. Como educadora, se caracterizó por ser inclusiva, equitativa y solidaria, inculcando, apoyada por los padres de familia, los valores y tradiciones de nuestro municipio y a portando al enriquecimiento de nuestros máximos festejos.

María Molina Estrada, es una empresaria que ha vencido las adversidades y demostrado que la perseverancia e innovación son clave para crecer; y su aportación gastronómica ha dado fama a nuestro municipio, pues hablar de La Villa es hablar de sus sopitos.

Bertha Calvario Zamora, es una mujer que decidió no sumergirse en la depresión y desesperanza, sino por el contrario, sacar esa fortaleza espiritual que le caracteriza para vencer el cáncer. Hoy, esa misma fortaleza la comparte con humildad y buen corazón con personas vulnerables que requieren de ese alimento para el alma, tan necesario.

Ciria Salazar, es una talentosa mujer que ha destacado en distintos ámbitos, además de los que hoy le reconocemos. Deportista, profesora, escritora, investigadora, queda claro que la doctora Ciria Salazar, es una digna representante de las mujeres villalvarenses, que busca desde sus distintos cargos y foros en que se presenta, motivar y respaldar a otras mujeres, que al igual que ella día a día se empoderan y buscan su desarrollo integral.

Agradezco el respaldo de mis compañeros del Cabildo, porque en este tema de impulsar la equidad, la igualdad y justicia, en materia de género, hoy se ve reflejado en el municipio y

Sergio C. Obres
JH
[Handwritten signatures and initials]

Gobierno de Villa de Álvarez, el cual destaca a nivel estatal por ser el único municipio en que los cuatro principales cargos: Secretaría General, Tesorería, Contraloría y Oficialía Mayor, son ocupados por mujeres, pero además por primera vez en la historia del Municipio, la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito y Vialidad, además de la Administración General del Patronato de los Festejos Charrotautinos en sus 160 años de tradición, fueron asignadas a una mujer.

Convirtiéndola así en la primera mujer en dirigir nuestros máximos festejos y dicho sea de paso, un año antes se había distinguido a la Señora Beatriz como Mujer Villalvareense del Año, en la categoría Empresarial.

Mi gratitud, también, a los funcionarios del H. Ayuntamiento porque la agenda en materia de equidad, protección, impulso, promoción y empoderamiento de la mujer, es una realidad. Una realidad que tiene su base en el compromiso que hicimos desde el principio de esta Administración y que hasta el término de ésta seguiremos realizando.

Gracias a nuestras homenajeadas por acompañarnos y aceptar que tengamos el honor de distinguirlas con este reconocimiento, gracias a sus familias y amigos por acompañarnos y el llamado para las familias Villalvarenses a seguir apoyando y empoderando a las niñas, jóvenes y mujeres, pues estoy segura serán éstas quienes, independientemente del rol que decidan ejercer, fortalezcan el desarrollo de nuestro Municipio y nos representen más allá de sus fronteras. ...En Villa de Álvarez, con nuestras Mujeres seguimos ganando todos...Muchas gracias”.

Acto seguido la C. Ángeles Palos Salas, Directora del Instituto Villalvareense de la Mujer, entrega un reconocimiento especial a la Alcaldesa Municipal Yulenny Guylaine Cortes León, se da lectura a la reseña de la Presidenta Municipal:

YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN

El Instituto Villalvareense de la Mujer, en este evento, desea entregar un reconocimiento a una mujer que ha realizado distintas actividades laborales y políticas, destacando entre muchas la de haber sido Secretaria Estatal de Promoción Política de la Mujer en un partido político, lo que reforzó su visión y formación familiar sobre el rol de la mujer en el desarrollo social, político y profesional, así como la importancia de contribuir en el empoderamiento de sus compañeras de género.

Por ello, al presidir la Comisión de Juventud y Deportes como Regidora del Honorable Cabildo de Villa de Álvarez, en el periodo 2006-2009, planteó y fue aprobado por Cabildo la creación del Instituto Villalvareense de la Juventud, instancia que apoyaba equitativamente a mujeres y hombres, con becas para continuar sus estudios y créditos para el autoempleo; asimismo contribuyó en la creación del Instituto Municipal de la Mujer, hoy conocido como Instituto Villalvareense de la Mujer.

Como Diputada Federal y Local, buscó a la par de sus funciones de legislar, gestionar, fiscalizar y representar, el implantar programas sociales, donde priorizó los apoyos a sectores vulnerables, de manera especial a mujeres cabezas de familia, estudiantes y adultos en plenitud; fundó la Escuela de Fútbol, donde además de invitar a niños, incorporó a niñas que tenían inquietud de aprender, practicar y representar al Municipio en este deporte.

En el ámbito local destacaron, en favor de las mujeres, iniciativas y reformas de ley, que lograron la aprobación unánime de los legisladores, como:

- La integración de un capítulo a la Ley de Salud del Estado de Colima, en el que se indica la protección materno-infantil, abarcando el periodo de gestación, parto, post-parto y puerperio.

- Obtuvo el respaldo de todas las fracciones partidistas, a su iniciativa de exhorto de colocar de una placa o busto en honor de la maestra Griselda Álvarez Ponce de León, en la Rotonda de las Personas Ilustres del Estado de Colima.

- Asimismo, hizo posible la modificación a disposiciones del artículo 10 del Código Penal para el Estado de Colima, para que se calificará como delito grave la tentativa de feminicidio.

De quien hablo, es común escuchar la frase: “Cuando apoyas a una mujer, apoyas a toda una familia”.

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 071 LIBRO II FOJAS 518



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

El reconocimiento, que entrega esta noche el Instituto Villalvareense de la Mujer, es para la Alcaldesa, Yulenny Guylaine Cortés León, por lo ya mencionado y el impulso que ha dado al género femenino en su administración, al designar los cuatro principales cargos a mujeres: Secretaría General, Tesorería, Oficialía Mayor y Contraloría Municipal, pero además ha dado su respaldo y confianza a mujeres en cargos directivos, donde destacan la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, que por primera vez en este municipio se da a una mujer; mismo caso se dio este año, con el nombramiento de Beatriz López García, como Administradora General de los Festejos Charrotaurinos.

Por lo anterior, solicitamos a la Alcaldesa Yulenny Guylaine Cortés León, reciba de manos de la titular del Instituto, María de los Ángeles Palos Salas, el presente reconocimiento, por su destacada trayectoria política y el valor e impulso que ha otorgado a la mujer en el cada uno de los cargos que hasta hoy ha desempeñado.

A continuación el DIF Municipal a través de la Licda. Paulina Cortes León, Presidenta del DIF Municipal, en uso de la voz dirige el siguiente mensaje: "Hoy las mujeres en Villa de Álvarez, somos una fuerza que mueve al Estado, una fuerza que trabaja para todos sin distinción, en ese sentido el DIF Municipal Villa de Álvarez, hace entrega de un reconocimiento especial a la Alcaldesa Yulenny Guylaine Cortés León, por su valioso trabajo en beneficio de todos los Villalvareenses, por respaldar servicios y actividades del DIF Municipal a favor de los sectores vulnerables, muchas gracias Presidenta por tu apoyo, sabemos de tu sensibilidad para brindar una mano amiga a quien más lo necesita; estoy segura que seguiremos trabajando de manera coordinada para brindar buenos resultados y con ellos ganamos todos...muchas gracias".

Y hace entrega de un reconocimiento especial a la Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León, a nombre de todo el personal del DIF Municipal.

De manera especial se solicita la intervención del Maestro Mario Cortés, quien deleita y regala unas melodías a las mujeres homenajeadas y a todos los presentes.

Acto seguido y continuando con el desarrollo de la Sesión Solemne, la Secretaria del Ayuntamiento **M.D.O.H. Elizabeth Huerta Ruiz**, informa a la Presidenta Municipal **Licda. Yulenny Guylaine Cortés León**, que los puntos del orden del día han sido agotados por lo que es factible pasar al quinto punto correspondiente a la clausura de la sesión.

QUINTO PUNTO.- Clausura de la Sesión

Agotado el Orden del Día, la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, declaró clausurada la Sesión Solemne siendo las 20:55 veinte horas con

Sensio G. Dolores U.

YH

Loos f

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

cincuenta y cinco minutos del día veintidós de Marzo del año dos mil diecisiete, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. ELIZABETH HUERTA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. MANUEL ANTONINO RODALES TORRES
SÍNDICO

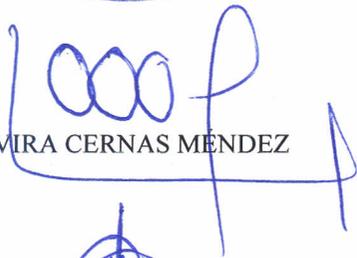
REGIDORES



C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO



C. JOSÉ ETYEL ELIZARRARÁS GORDILLO



C. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ



C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO



C. MA. CONCEPCIÓN TORRES MONTES



C. JUAN ELÍAS SERRANO



C. OSWY RENÉ DELGADO RODRÍGUEZ



C. JOSÉ DE JESÚS VILLANUEVA GUTIÉRREZ



C. ROSALVA FARIÁS LARIOS

Carlos A. Cardona López
C. CARLOS ALBERTO CARDONA LÓPEZ



C. HÉCTOR LUIS ANAYA VILLANUEVA